

SIMPOSIO LATINOAMERICANO DE ESPECIALISTAS EN LA FORMACION Y EL PLANEAMIENTO PARA EL DESARROLLO DE LOS RECURSOS HUMANOS EN EL CAMPO DE LA INFORMACION

San José, Costa Rica, 2 al 6 de febrero de 1981

INFORME FINAL Y PROPUESTA DE UN PLAN GLOBAL DE ACCION A NIVEL REGIONAL

Organizado por LA CONFEDERACION UNIVERSITARIA CENTROAMERICANA (CSUCA) en estrecha colaboración con la ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACION, LA CIENCIA Y LA CULTURA (UNESCO)

1. INTRODUCCION

El Simposio Latinoamericano de Especialistas en la Formación y el Planeamiento para el Desarrollo de los Recursos Humanos en el Campo de la Información, fue organizado por la Confederación Universitaria Centroamericana (CSUCA), con la colaboración de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco). Sus objetivos fueron:

- Identificar las áreas problema de mayor trascendencia que afectan el desarrollo de los recursos humanos en la región, desde los generadores y productores de información hasta los usuarios de la misma, incluyendo el personal responsable de su tratamiento y la provisión de servicios.
- Proponer un plan de acción concreto y congruente con las realidades y posibilidades de los países de la región, enfocado hacia la solución de los problemas prioritarios.
- Definir posibles áreas y mecanismos de cooperación considerando los esfuerzos que en esta materia realizan los diferentes países de la región, así como los organismos de coordinación e integración, las asociaciones profesionales y los organismos tanto internacionales como regionales y subregionales.
- Hacer una estimación de los fondos financieros requeridos para la implementación del plan de acción e identificar posibles fuentes de financiamiento.

Los participantes en el Simposio, invitados a título personal por el CSUCA, incluyeron 11 especialistas de instituciones nacionales (Argentina, Costa Rica, Cuba, Ecuador, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Perú, República Dominicana y Venezuela), 1 de una universidad privada (Columbia), 4 organizaciones internacionales y regionales (CEPAL, CLADES, CHD, ICAP, ICA CIDI) y 2 asociaciones profesionales (AALS, AHUDA). Además, asistieron 6 observadores del país anfitrión y 2 de Nicaragua y Venezuela respectivamente.

El presente informe ha sido preparado con el fin de transmitir a los Gobiernos de la región, así

como a las organizaciones regionales e internacionales interesados, los resultados del Simposio.

2. SESION INAUGURAL

En nombre del CSUCA, el doctor Manuel Formoso, Secretario Ejecutivo, dio la bienvenida a los participantes. Resaltó la función decisiva de la información en el proceso de desarrollo y se refirió a la alta importancia que en este sentido el CSUCA concede a la formación de recursos humanos capaces de planificar, administrar, operar y evaluar sistemas de información al servicio del desarrollo de los pueblos de América Latina.

En representación del Director General de la Unesco, la señora Ursula Albertini, Asesor Regional de Programa General de Información para América Latina y el Caribe, dio la bienvenida a los participantes y expresó el agradecimiento de la Organización al CSUCA y al Gobierno de Costa Rica por haber acogido el Simposio.

A Continuación, expuso la importancia del Simposio en relación con el objetivo del Programa General de Información en el sentido de fomentar la formación teórica y práctica de los especialistas y los usuarios de la información, describiendo con cierto detalle, las acciones de la Unesco en este campo.

La Primera Dama, Sra. Estrella Zeledón de Carazo, miembro del Consejo Ejecutivo de la Unesco, declaró inaugurado el Simposio. Destacó el derecho de cada ciudadano a la información y subrayó la importancia de la formación de los recursos humanos como un elemento indispensable para asegurar la adecuada prestación de servicios bibliotecarios y de información.

Después de los discursos de apertura, los participantes eligieron la mesa directiva del Simposio, integrada por Le Lie Fildette Díaz (Presidente), Lic. Ricardo Gierz (Vicedirector de Debate), Lic. Nirmela Felmi (Relator) y Dr. Domingo Miliani (Relator).

3. RESUMEN Y CONCLUSIONES DE LOS DEBATES

Una vez aprobado el Orden del Día y presentado el Documento de Trabajo (PGI-80/WS 27), se debatió sobre el procedimiento a seguir para lograr los objetivos del Simposio. Inicialmente se analizaron los diversos puntos del documento de trabajo hasta determinar las áreas prioritarias en relación con los problemas y las necesidades más urgentes de los países de la región.

Cada participante expuso la situación actual en cuanto a la formación de recursos humanos en el campo de la información en su respectivo país u organización y señaló las áreas que consideró prioritarias.

De lo anterior se dedujo que los problemas, limitaciones y necesidades de recursos humanos presentan características comunes, aun dentro de un grado de desarrollo desigual. Ello permitió reagrupar los puntos anotados en el documento y difundirlos en folios de prioridad, cada uno de los cuales se subdividió, a su vez, en aspectos específicos del tema.

Diagnóstico de recursos humanos

- Perfiles profesionales.
- Áreas de especialización.
- Grados y modalidades de formación.
- Inventario de instituciones de capacitación y adiestramiento.
- Tipología de generadores y usuarios.

Educación continuada

- Capacitación y perfeccionamiento para la docencia en la información.
- Capacitación y perfeccionamiento en las diversas áreas de la información.

Sistema regional de información sobre información

- Inventario de centros especializados existente en la región y coordinación de los mismos.
- Control bibliográfico de la información.
- Acopio y difusión de información.
- Análisis de la información.

Material didáctico

- Conjuntos didácticos.
- Producción de manuales.
- Materiales de apoyo (audiovisual).

Áreas de investigación
Actualización curricular

Enmarcados dentro de los aspectos anteriores, se presentaron informaciones y anteproyectos de solicitudes de cooperación técnica, así como documentos de diagnóstico nacional y de otros temas vinculados al campo. Partiendo de su discusión y análisis, para efectos de elaborar líneas de acción y recomendaciones más precisas, se acordó aplicar un procedimiento de reducción a 3 áreas particulares de máxima prioridad dentro del campo de la información:

- Diagnóstico e investigación.
- Infraestructura y material de apoyo.
- Formación y capacitación de recursos humanos.

En torno a las tres áreas se constituyeron grupos de trabajo cuyo examen de la situación existente condujo a las siguientes conclusiones:

3.1 Diagnóstico e investigación

3.1.1 Diagnóstico

Existen diversos organismos y asociaciones nacionales, regionales e internacionales que se encuentran realizando actividades de diagnóstico de recursos humanos en el campo de la información y que tienden a entregar productos tales como inventarios de instituciones de formación y capacitación, directorios de profesionales idóneos, de personal docente, etc. Entre los organismos y asociaciones regionales e internacionales cabe mencionar: Unesco, CLIPAL/CLADES, OEA, FID CLA/ET, IELA (Comité de Educación), ALBDA y, a nivel nacional, programas que se llevan a cabo en Argentina, Brasil, Colombia, Cuba, Chile, México, Perú y Venezuela, entre otros países.

Con el fin de lograr la máxima accesibilidad a los resultados de los diagnósticos, con vista a su utilización y aplicación en los planes de desarrollo de los recursos humanos especializados en materia de información, los participantes en el Simposio consideraron imprescindible armonizar los diferentes esfuerzos que se realizan en este campo. Para ello es necesario tomar conocimiento de las características que tienen dichos diagnósticos y las áreas temáticas y geográficas que cubren.

Esto implica la recopilación tanto de los instrumentos y metodologías utilizados como de los productos generados por los diferentes diagnósticos y su análisis y confrontación para tener a compatibilizar las metodologías y terminología empleadas.

Como consecuencia de esta actividad, debe lejarse al establecimiento de una base de datos estructurada de tal manera que proporcione información sobre todo lo concerniente a los recursos humanos en el campo de la información y responda las distintas necesidades de las áreas y subregiones de América Latina.

Tomando en cuenta que FID CLA/ET ha asumido una responsabilidad regional en el área de

diagnóstico y que la Unesco y CLIPAL/CLADES realizaron una reunión conjunta en el transcurso del año, relativa a la consolidación de cuestionarios de diagnóstico para la recopilación de datos estadísticos en materia de información científica y tecnológica y para la realización de diagnósticos nacionales, se destacó la conveniencia de que estos organismos conjuguen sus esfuerzos a fin de lograr la normalización de las metodologías e instrumentos aplicados, como prerequisite para el establecimiento de una base de datos común a nivel regional y para la formulación de un programa de acción conjunta respecto al desarrollo de esta base.

3.1.2 Investigación

Las investigaciones en materia de planeamiento y formación de los recursos humanos en el campo de la información, que se realizan o se han realizado en la región pertenecen al campo de la investigación aplicada y tienden, principalmente, a obtener resultados que solucionan problemas puntuales.

Se consideró necesario que, paralelamente, se promuevan estudios e investigaciones teóricas, convertibles en modelos y transferibles a los aspectos operativos de los sistemas de información.

Actualmente se encuentran en curso investigaciones aplicadas relacionadas con las siguientes áreas señaladas en el Documento de Trabajo del Simposio (pág. 10):

- La demanda real y potencial del mercado de trabajo.
- El perfil de personal que debe formarse en los diferentes niveles de mando y categorías de especialización, de acuerdo con esta demanda.
- Relevancia de los objetivos y contenidos programáticos de los planes de estudio vigentes, con respecto a las necesidades y tendencias de desarrollo de los sistemas nacionales de información.
- Equivalencia de estudio entre los países.
- Experiencias de formación y capacitación que se dan fuera del sistema formal de educación.
- Literatura profesional y otros recursos requeridos en apoyo a las actividades de enseñanza, estudio e investigación, análisis crítico de las bibliografías usadas actualmente.
- Equipos especializados tales como computadoras, lectores de microformatos, equipo audiovisual.
- Identificación de usuarios y determinación de sus necesidades de información, abarcando aspectos tales como los posibles hábitos de consumo de la información, características de la demanda, métodos de mercados de información, etc.

Con el fin de establecer una metodología para realizar investigaciones encíclicas aplicables en los países que lo requieran, especialmente en áreas de interés similar y prioritarias para los planes de desarrollo nacionales, se consideró conveniente designar y apoyar a una institución existente, tal como la Dirección General de Bibliotecas de la Universidad Nacional Autónoma de México, que cuenta con un personal calificado y la suficiente experiencia, para incorporar

a su programa de investigación la tarea de:

- recopilar las metodologías existentes.
- confrontarlas y evaluarlas.
- diseñar una metodología común.
- difundir, por diversos medios, los resultados de la evaluación y la metodología resultante, particularmente en publicaciones periódicas especializadas o afines al campo de la información, ya sean nacionales, regionales o internacionales.
- realizar un curso dirigido a docentes de instituciones formadoras de personal de información en la región para su adiestramiento en la aplicación de la metodología de investigación.

Se vio la necesidad de que en las etapas de evaluación y diseño participen especialistas e investigadores de otros países de la región, así como de organismos regionales e internacionales.

3.2 Infraestructuras y material de apoyo

Dentro de esta área se consideró primordial poder contar con un sistema o red regional de información sobre información. En este sentido, se reconoció que los organismos e instituciones nacionales, regionales e internacionales relacionados con el campo de la información en América Latina han realizado, durante muchos años, actividades que han conducido a la producción de planes, programas, proyectos, publicaciones, etc., que en conjunto constituyen una importante fuente de información sobre múltiples aspectos de la problemática de la información.

Los participantes en el Simposio consideraron que el acceso a esta fuente de información a través de un mecanismo que facilitara su difusión y consulta, permitiría, entre otros aspectos, un aprovechamiento más racional de los recursos humanos disponibles en la región. Por lo tanto, se hizo hincapié en la necesidad urgente de realizar un estudio de factibilidad para el establecimiento de un sistema o una red regional que informe sobre:

- Centros especializados en el campo de la información.
- Instituciones de formación y capacitación.
- Especialistas.
- Proyectos de investigación y desarrollo que se realizan en este campo de la región.
- Materiales producidos dentro y fuera de la región relativos al campo de la información (conjuntos didácticos, textos originales, ayudas audiovisuales, etc.).
- Traducciones.
- Programas de capacitación y perfeccionamiento.
- Posibilidades de becas.
- Reuniones, seminarios, talleres.
- Fuentes y posibilidades de cooperación técnica y financiera, ya sean de carácter bilateral o multilateral.
- Otros.

El estudio de factibilidad pudiera ser llevado a cabo por una institución existente, tal como la Oficina Regional de Cultura de la Unesco, donde tiene su sede el Asesor Regional del Programa General de Información para América Latina y el Caribe, o una institución a nivel nacional, tal como la Universidad Javeriana.

puesto que la misma, a través de su Departamento de Bibliotecología, ha avanzado trabajos al respecto. *Se consideró importante que el estudio hiciera un inventario de servicios idéneos ya existentes para evitar una duplicación de esfuerzos.*

Dicho sistema o red regional deberá tener una estrecha vinculación con el Clearinghouse de Materiales para Educación y Entrenamiento, establecido por la Federación Internacional de Documentación en la Universidad de Maryland, Estados Unidos, con asistencia de la Unesco.

Como medida inmediata, se acordó que los participantes en el Simposio se responsabilicen en sus respectivos países de recopilar sistemáticamente la información producida en el ámbito nacional.

El delegado de Panamá ofreció su Institución para recibir las recopilaciones nacionales y de organismos regionales y difundirlas en la región por medio de un boletín correspondiente.

3.3 Formación y capacitación

Dentro de este tema, el debate versó en torno a la educación formal y la educación continuada.

3.3.1 Educación formal

En lo que concierne a la educación formal, se consideró prioritario diseñar currícula básicos con vistas a una convalidación de títulos a nivel regional. Para tal fin, se planteó la necesidad de realizar estudios previos sobre:

- la demanda real y potencial del mercado de trabajo;
- el perfil del personal que debe formarse en los diferentes niveles de mando y categorías de especialización, de acuerdo con dicha demanda;
- la relevancia de los currícula vigentes en las instituciones de formación de América Latina, en relación con la demanda y perfiles antes mencionados.

En la realización de estos estudios deberán tomarse en cuenta las experiencias logradas al respecto en Colombia, Cuba, México y Venezuela, entre otros países.

Con referencia al estudio de los perfiles, se destacó que algunas instituciones relacionadas con la formación de recursos humanos en los mencionados países han establecido perfiles correspondientes a las necesidades nacionales de estos recursos. No existe, sin embargo, un consenso al respecto a nivel regional.

Por lo tanto, se consideró necesario proceder a la recopilación de esos perfiles para someterlos a un análisis y estudio que lleva a construir perfiles normalizados de todo el personal involucrado en el proceso de información, como premisa indispensable para llegar a conformar currícula básicos y establecer bases para la convalidación de títulos a nivel regional.

Para la realización de esta compleja tarea, se hizo hincapié en la necesidad de constituir un grupo de trabajo integrado por especialistas de la región y de organismos internacionales. El producto del trabajo de este grupo se plasmará en un documento preparado para ser analizado y discutido en una reunión convocada al efecto, a la que se invitarán los directores de las instituciones formadoras de los recursos humanos en el

campo de la información en América Latina. Este documento incluirá, entre otros aspectos, los resultados de los estudios mencionados, así como un proyecto de currícula básicos en los diferentes niveles de educación formal, el cual deberá ofrecer tanto asignaturas básicas comunes propias de la actividad, como asignaturas especiales propias de las especializaciones. Asimismo, este documento deberá incluir los lineamientos necesarios para llevar a cabo la convalidación regional de asignaturas profesionales.

Los participantes en el Simposio acordaron que el análisis y la discusión del documento deberán conducir al establecimiento de currícula básicos y a la convalidación tanto de títulos como de asignaturas profesionales en los ámbitos nacional y regional.

Se observó que en países donde no existen escuelas o programas de formación, como en el caso de Honduras, será necesario realizar gestiones pertinentes para el establecimiento de los mismos, en correspondencia con la demanda interna, y solicitar el apoyo de organismos regionales e internacionales a través de los programas de cooperación técnica horizontal para el logro de este objetivo.

3.3.2 Educación continuada

Los participantes subrayaron la urgencia de ofrecer programas de educación continuada dirigidos, fundamentalmente, al personal docente y en segundo lugar, al personal en servicio.

3.3.2.1 Personal docente

Por el efecto multiplicador que tienen la actualización y especialización del personal docente, se requiere, con urgencia, la organización de cursos orientados hacia tal fin.

En este contexto, se consideró conveniente que instituciones de educación superior, tales como la Universidad Javeriana en Colombia y la Universidad Nacional Autónoma de México, incluyeran en sus programas de educación continuada para especialistas de información, cursos dirigidos al personal docente, que tuvieran una proyección regional.

Una de las áreas críticas en la actualización del personal docente es la concerniente al campo de las tecnologías modernas.

En ciertos países de la región, como Argentina, Brasil, Chile, México y Venezuela, y en organismos e instituciones regionales, como CEPALCLADES, DUCPAL (Santiago de Chile), IICA/CIDIA (San José, Costa Rica) y CENTROAMERICA (Santo Domingo, República Dominicana), se desarrollan proyectos que incluyen la incorporación de nuevas tecnologías y equipos, para lo cual se están organizando continuamente cursos de capacitación, dirigidos en algunos casos sólo al personal de las propias instituciones.

Se señaló la conveniencia de que estas instituciones y organismos consideren la posibilidad de ampliar el cupo de dichos cursos, para que participe en ellos personal docente tanto del país sede como de otros países de la región, de modo tal que esos cursos sirvan como laboratorio para la aplicación práctica de conocimientos teóricos.

Como una forma de asegurar la participación de otros países en dichos cursos, se planteó la necesidad de que las instituciones u organismos sede de los mismos informen a la Unesco u otras agencias especializadas, sobre las posibilidades reales de su infraestructura para acoger a los participantes, y presenten una estimación de financiamiento para ampliar los cupos.

Se estimó que el financiamiento podría efectuarse a través de convenios bilaterales y multilaterales.

Igualmente se señaló la necesidad de divulgar, con suficiente antelación, tales cursos y sus resultados, utilizando para este fin, entre otros, los medios de comunicación del campo propio de la información, de organismos tales como Unesco (Boletín UNISIST, Revista de Unesco de Ciencia de la Información, Bibliotecología y Archivología) y de asociaciones tales como la FID (Newsletter on Education and Training Programmes for Specialized Information Personnel).

3.3.2.2 Personal en servicio

Se consideró necesario ofrecer además cursos de capacitación y actualización para el personal en servicio, en los diferentes niveles y especializaciones.

En cuanto a la capacitación y el adiestramiento del personal auxiliar y técnico, se señaló que en algunos países de la región, como Colombia, Cuba, Perú y Venezuela, entre otros, se están llevando a cabo cursos y se están elaborando programas dirigidos al personal de estos niveles.

A fin de lograr un mejor aprovechamiento de tales experiencias y de los recursos disponibles, se reconoció la necesidad de sumar los esfuerzos que en este campo se vienen desarrollando, e vistas a establecer un programa coordinado regional que podría ofrecerse a los países latinoamericanos que así lo requieran.

Para diseñar tal programa y ponerlo en marcha, se consideró oportuno constituir un grupo de trabajo integrado por especialistas vinculados con las actividades que al respecto se están realizando en la región. Este grupo se encargará, entre otras, de las siguientes tareas:

- analizar los diferentes cursos de nivel auxiliar y técnico que se imparten en América Latina, en términos de su posible consolidación en un programa coordinado e proyección regional;
- definir el marco institucional y los mecanismos de cooperación que propicien dicha consolidación;
- determinar los contenidos que debe cubrir el programa regional;
- fijar la metodología que asegure un proceso de enseñanza-aprendizaje activo;
- establecer la metodología y los instrumentos de evaluación;
- programar la producción de material didáctico requerido en la implementación del programa, a corto plazo;
- determinar las acciones de seguimiento necesarias para la implementación del programa de capacitación.

(Continúa en página)

(Continuación de la página 11)

En cuanto a la educación continuada para los graduados del nivel superior, se consideró necesario establecer planes de becas que permitan a los especialistas de la región beneficiarse de los cursos que para tales fines ofrecen instituciones como la Universidad Javeriana en Colombia y la Universidad Nacional Autónoma de México, entre otras.

Igualmente se hizo hincapié en la conveniencia de que el personal de este nivel participe en los cursos de actualización y perfeccionamiento que imparten organismos regionales, tales como CEPAL/CLADES, IICA/CIDIA, CENTRO-MIDCA, el Centro Catalográfico Centroamericano, entre otros, y centros nacionales tales como el Centro Argentino de Información Científica y Tecnológica y el Servicio de Consulta a Bancos de Información del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología de México.

Se consideró ventajoso para la región concebir los cursos de actualización y perfeccionamiento de este nivel dentro del marco de un programa regional coordinado de educación continuada.

En este sentido, sería conveniente que tal programa contemplara la posibilidad de ofrecer créditos académicos por dichos cursos, con carácter acumulativo, ya fueran cursados e no en forma continuada e independientemente del país en que se lleven a cabo. La acumulación de esos créditos podría llevar a la obtención de un reconocimiento académico debidamente oficializado, tanto en el ámbito regional como internacional.

Asimismo se contempló la conveniencia de que dentro del marco de este programa regional coordinado se instrumenten las especializaciones a nivel de postgrado mediante cursos de carácter itinerante, interdisciplinario, interinstitucional o multinacional.

Para el diseño, la organización y la puesta en marcha de tal programa, los participantes en el Simposio subrayaron la necesidad de constituir un grupo de trabajo integrado por especialistas de los países de la región que tome en cuenta los proyectos presentados al respecto por Colombia y Venezuela.

4. PROPUESTAS PARA UN PLAN GLOBAL DE ACCIÓN A NIVEL REGIONAL

Las conclusiones del Simposio permitieron identificar líneas de acción que se presentan a continuación como posibles soluciones a los problemas que fueron considerados prioritarios con respecto a la formación de los recursos humanos necesarios para el desarrollo de los servicios y sistemas de información en la región.

Estas líneas de acción han sido concebidas como componentes de un plan global en el que los aspectos contemplados se interrelacionan entre sí muy directamente.

Queda acordado que cualquier acción que se realice en este marco deberá contemplar la máxima utilización de los recursos y experiencias existentes sobre la base del establecimiento de mecanismos de cooperación, ya sean bilaterales, multilaterales, regionales o internacionales.

PROPUESTAS PARA UN PLAN GLOBAL DE ACCIÓN A NIVEL REGIONAL

Actividades

1. Diagnóstico e investigación

1.1 Diagnóstico

Compatibilización de las metodologías y la terminología empleadas en los diferentes diagnósticos relativos a los recursos humanos en el campo de la información que se vienen realizando en la región, basándose para ello en los trabajos que la Unesco y CEPAL/CLADES, en acción conjunta, están adelantando al respecto.

Formulación de un programa regional para el establecimiento y desarrollo de una base de datos común en lo que concierne a los recursos humanos en el campo de la información, que conjugue los esfuerzos de organismos y asociaciones tales como la Unesco, CEPAL/CLADES, FID/CLA/ET, IFLA, LAC.

1.2 Investigación

Diseño de una metodología común de investigación en el campo de la información.

Adiestramiento en la aplicación de la metodología de investigación.

2. Infraestructura y material de apoyo

Establecimiento de un sistema o red regional de información sobre información.

Cooperación técnica requerida

- i) Contratación de un consultor por dos meses o establecimiento de un acuerdo de cooperación con una institución u organismo existente en la región para:
 - recopilar los instrumentos y metodologías de los diferentes diagnósticos y los productos generados por los mismos;
 - analizarlos y confrontarlos para llegar a su compatibilización;
 - elaborar un documento de trabajo que contenga los resultados de dicha recopilación y análisis y que incluya propuestas relativas a la compatibilización de las metodologías y terminología.
- ii) Financiamiento de una reunión técnica de 7 especialistas de la región, por una semana, para:
 - consolidar metodologías y terminología, basándose para ello en dicho documento de trabajo;
 - formular un programa regional para el establecimiento y desarrollo de una base de datos común;
 - determinar las acciones necesarias para la implementación del programa.
- i) Contratación de un consultor por 2 meses o establecimiento de un acuerdo de cooperación con una institución u organismo existente en la región, para:
 - recopilar las metodologías de investigación utilizadas en América Latina;
 - analizarlas y confrontarlas;
 - diseñar una metodología común;
 - elaborar un documento de trabajo que contenga los resultados de la recopilación y del análisis y que incluya dicho diseño.
- ii) Financiamiento de una reunión técnica de 7 especialistas de la región, por una semana, para analizar el diseño y fijar una metodología común.
- iii) Difusión de los resultados del análisis y la metodología resultante.
- iv) Financiamiento de un curso de 2 semanas dirigido a 20 docentes (uno por cada país de América Latina) de instituciones formadoras de personal de información.
- i) Contratación de un consultor por 2 meses o establecimiento de un acuerdo de cooperación con una institución u organismo existente en la región para realizar un estudio de factibilidad al respecto.
- ii) Financiamiento de una reunión técnica de 7 especialistas de la región, por una semana, para:
 - analizar las conclusiones y recomendaciones del estudio;
 - determinar las acciones de seguimiento necesarias para la implementación de las recomendaciones.

Atividades

3. Formação e capacitação

3.1. Educação formal

Diseño de currícula básicos y establecimiento de bases para la convalidación a nivel regional de los títulos otorgados y las asignaturas cursadas.

Cooperación técnica requerida

i) Contratación de un grupo de trabajo integrado por 3 especialistas de la región, por 1 año, para:

— realizar estudios sobre:

a) la demanda real y potencial del mercado de trabajo;

b) el perfil de personal que debe formarse en los diferentes niveles de y categorías de especialización, de acuerdo con la demanda real y potencial;

c) la relevancia de los currícula vigentes en relación con la demanda y los perfiles definidos;

— diseñar los currícula básicos en los diferentes niveles de educación formal, de acuerdo con los resultados de los estudios mencionados;

— preparar un documento de trabajo que contenga los resultados de los estudios y un proyecto de currícula básicos, con lineamientos para lograr la convalidación regional de los títulos respectivos, así como de las asignaturas profesionales cursadas y aprobadas.

ii) Financiamiento de una reunión técnica de directores de escuelas de bibliotecología, archivología y ciencias de la información, por una semana, para:

— analizar el documento de trabajo;

— fijar los currícula básicos en los diferentes niveles de educación formal;

— sentar las bases para la convalidación de títulos a nivel regional.

i) Provisión de 20 becas anuales (una por cada país de América Latina), contratación de profesores visitantes, de alto nivel, preferiblemente de la región, y apoyo material mediante acuerdos con instituciones y organismos de la región para que incluyan en sus programas de educación continuada cursos dirigidos al personal docente.

ii) Divulgación de estos cursos por los medios de comunicación del campo propio de la información, tales como los publicados por la Unesco y la FID.

i) Contratación de un grupo de trabajo integrado por 5 especialistas de la región, por 2 meses, para:

— analizar los diferentes cursos que en estos niveles se imparten en América Latina, con vistas a su consolidación en un programa regional;

— definir el marco institucional y los mecanismos de coordinación que instrumenten tal consolidación;

— determinar los contenidos que debe cubrir el programa;

— fijar la metodología de enseñanza-aprendizaje;

— establecer la metodología y los instrumentos de evaluación;

3.2 Educación continuada

3.2.1 Personal docente

Cursos de actualización y especialización en:

a) instituciones de educación superior en América Latina que ofrecen programas de educación continuada para especialistas en el campo de la información;

b) servicios o sistemas nacionales de información y organismos regionales que ofrecen cursos de capacitación y actualización relativos a la aplicación de nuevas tecnologías y equipos.

3.2.2 Personal en servicio

a) Niveles auxiliar y técnico

Diseño de un programa regional de capacitación en los niveles auxiliar y técnico.

CIÊNCIA DA INFORMAÇÃO

A PATENTE COMO FERRAMENTA DA INFORMAÇÃO

O CONHECIMENTO TECNOLÓGICO E SUA IMPORTÂNCIA: POSSIBILIDADES DE SUA TRANSFERÊNCIA INTERNACIONAL

CIB

CIB

CIÊNCIA DA INFORMAÇÃO

SUMÁRIO

ESTUDOS

Política brasileira de informação ambiental 3
Anna da Soledade Vieira

Geração, comunicação e absorção de conhecimentos científicos tecnológicos em sociedade dependente: um estudo de caso: o programa de Engenharia Química — COP/PE/UFRI — 1979 9
Maria de Nazaré Freitas Pereira

A patente como ferramenta da informação 27
Vânia Maria Rodrigues Hermes de Araujo

O conhecimento tecnológico e sua importância: possibilidades de sua transferência internacional 33
Dorodaine Moura Lencin

SISTEMAS E SERVIÇOS

A bibliografia do sistema 45
C. Costa Neto, L. M. Caldeira, E. G. Santos, M. V. M. Montal, C. M. A. Castro, N. M. Calazá, E. S. Rego, F. R. Aquino Neto, J. S. Peres

LIVROS E PERIÓDICOS 75

PANORAMA 79

CARTAS 83

Aquisição através de cheque nominativo

IBICT — INSTITUTO BRASILEIRO DE CIÊNCIA E TECNOLOGIA

Endereço: Av. W3 Norte, Quadra M1, Bloco A —
Address: ICEP 70750 Brasília — DF — Brasil

Preço da assinatura anual: Cr\$ 120,00
Annual subscription price: US\$ 30,00

Atividades

Produção de los materiales didácticos correspondientes.

b) Graduados de nivel superior

Cursos de actualización y perfeccionamiento.

Diseño de un programa regional coordinado de educación continuada para graduados de nivel superior, con en otorgamiento de créditos y el reconocimiento académico oficial.

A fin de lograr a la implementación del plan de acción propuesto, los participantes en el Simposio solicitan a la Unesco que difunda del modo más amplio posible los resultados de este evento y que los tome en cuenta al programar y desarrollar sus actividades en América Latina.

Cooperación técnica requerida

- programar la producción del material didáctico requerido;
- determinar las acciones de seguimiento necesarias para la implementación del programa de capacitación.

ii) Apoyo material.

i) Provisión de 20 becas anuales (una por cada país de América Latina), contratación de profesores visitantes, de alto nivel, preferiblemente de la propia región, y apoyo material mediante acuerdos con instituciones y organismos de la región que ofrecen cursos de educación continuada para especialistas en el campo de la información.

ii) Divulgación de estos cursos por los medios de comunicación propios del campo, tales como los publicados por la Unesco y la FID.

i) Constitución de un grupo de trabajo integrado por 3 especialistas de la región, por 4 meses, para:

- analizar los cursos y proyectos de educación continuada y de postgrado existentes en la región, con el fin de consolidarlos en un programa modular, con orientación interdisciplinaria, coordinado a nivel regional;
- definir el marco institucional y los mecanismos de coordinación que permitan tal consolidación y propicien la participación en dicho programa de instituciones y organismos nacionales y regionales competentes;
- fijar las bases para el otorgamiento de créditos por curso, con carácter acumulativo, y la consecuente obtención de un reconocimiento académico otorgado por las instituciones de educación superior, tanto de los cursos que ellas imparten como de los ofrecidos por organismos nacionales y regionales que ellas reconocen, debidamente oficializado, tanto en el ámbito nacional como regional;
- determinar los mecanismos de financiamiento necesarios para la puesta en marcha y el desarrollo del programa.



ESTUDOS AVANÇADOS EM BIBLIOTECONOMIA E CIÊNCIA DA INFORMAÇÃO

Editor: Ubaldino Dantas Machado

SUMÁRIO

	Página
1 Seleção de livros. Nice M. Figueiredo	1
2 Estudos de usuários: introdução à problemática e à metodologia. Judith Rebeca Schleyer	49
3 A biblioteca universitária vista como uma organização social. Kira M.A. Tarapannoff	73
4 Biblioteconomia comparada: uma revisão crítica. Antonio Miranda	93
5 As diversas interpretações da Lei de Bradford. Maria José F. Maia	119
6 Comutação bibliográfica. Milton A. Nocetti	133
7 Teoria da elaboração e implantação do Projeto Técnico de Microfilmagem: uma abordagem sistêmica. Antônio Felipe C. da Costa	149
8 O bibliotecário e a cartografia. Denise Obino Boeckel	171
9 Avaliação da recuperação de informações em sistemas "on-line": considerações metodológicas. Tania Maria G. Botelho	191
10 Indexação. Cordélia R. Cavalcanti	211
11 A indexação automática de textos: o presente já entra no futuro. Jaime Roberto	235

Preço: Cr\$ 700,00 — US\$ 8,00

Os pagamentos podem ser efetuados com bônus da UNESCO

Edição da

Associação dos Bibliotecários do Distrito Federal-ABDF — CRN 702/3 — Bloco G — Sobrelaje — 70.710 — Brasília, DF — Brasil — (061) 224-3825 — 226-0803